

PROPOSICIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE, PSOE Y PODEMOS PARA LA ELIMINACIÓN DEL AMIANTO.

Durante años se ha utilizado en nuestro país y en todo el mundo el amianto para la construcción. Su resistencia al fuego lo hacía idóneo para la construcción de edificios.

Cuando se descubrió que era cancerígeno se procedió de una manera tímida a su prohibición de fabricación y utilización a partir de 2002 . O dicho de otra forma casi todos los edificios construidos antes de 2002 tienen amianto, así como muchas de las conducciones de alcantarillado y agua.

De la gravedad de la contaminación con amianto, desgraciadamente, somos un referente, ya que en nuestra ciudad estuvo ubicada la fabrica de Uralita y muchos trabajadores han sufrido las consecuencias. Muchos que han fallecido a consecuencia de la exposición al amianto y otros muchos con graves enfermedades.

Muchas veces con un calvario añadido de la falta de comprensión de las autoridades políticas y judiciales que les han hecho vagar de juzgado en juzgado para conseguir el reconocimiento adecuado de su enfermedad.

Eliminar el amianto es una tarea inconmensurable. Para retirarlo hace falta una empresa especializada y el precio es alto. Además hay que trasladarlo a vertederos específicos para su confinamiento seguro.

Hay que recordar que como señala en su exposición de motivos la PNL presentada en Noviembre de 2021 en la Asamblea de Madrid “ *El asbesto o amianto ha sido utilizado durante décadas en multitud de materiales, productos y aplicaciones por sus propiedades aislantes, mecánicas, químicas y de resistencia al calor y a las llamas. Sin embargo, numerosos estudios han demostrado que la inhalación de sus microfibras es causante de graves enfermedades respiratorias, como el mesotelioma y el adenocarcinoma de pulmón. Estas microfibras se liberan con el progresivo deterioro del material, que tiene una vida útil de aproximadamente 35 años, por lo que los materiales que se usaron en construcciones e instalaciones en los años 70 y 80 ya han llegado al final de su vida útil y se han convertido en un peligro para la salud pública*”

Ante la falta de plan de eliminación del amianto y de las ayudas necesarias, mucha gente opta por retirar el amianto, las uralitas de los tejados y otros elementos que contienen amianto, con ocultación y muchas veces acaba en vertederos ilegales.

En diversas ocasiones hemos trasladado la ubicación de estos vertederos al gobierno municipal y a la Comunidad de Madrid. Trabajo encomiable en este sentido el realizado por CCOO y Ecologistas en Acción entre otras organizaciones.

Obviamente lo primero que hay que hacer es identificar los edificios e instalaciones con amianto. En el caso de Getafe ya se aprobó una proposición en este sentido en este Pleno Municipal.

El gobierno municipal se ha comprometido a realizar una serie de actuaciones tendentes a identificar edificios municipales con amianto y a destinar una partida dentro de las ayudas a la mejora de la eficiencia energética de edificios para que se utilice en la retirada de elementos constructivos que contengan amianto. Es urgente acelerar estos planes.

La Comunidad de Madrid aprobó el 3 de diciembre de 2020 una Proposición No de Ley (PNL) en la que se instaba a que en el plazo de un año se elaborase un Plan Director para la eliminación del amianto en todo el territorio de la Comunidad de Madrid, con un plan de erradicación segura, priorizando los centros educativos y entornos con presencias de niños y niñas como polideportivos. De este plan, a día de hoy no tenemos noticias.

El 18 de noviembre de 2021, los grupos de la oposición en la Asamblea de Madrid, han vuelto a presentar una proposición exigiendo que se ponga en marcha el plan director prometido, y se tomen medidas en lo referente a la eliminación del amianto en los centros escolares.

También conocemos las múltiples reivindicaciones de los trabajadores del Metro de Madrid, ya que ha habido varios fallecidos entre sus trabajadores, desatendidas hasta ahora, sobre coeficiente reductor para la jubilación, fondo de compensación y exigencia de responsabilidades a los culpables.

La gravedad de este problema reclama la atención de las instituciones y de los que en ellas estamos obligados a defender la salud de la población, de nuestros vecinos y vecinas.

Por todo lo anteriormente expuesto, los Grupos Municipales Más Madrid Compromiso con Getafe, PSOE y PODEMOS proponen al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Instar al gobierno municipal a tomar medidas de choque para acabar con los vertidos de amianto en nuestro municipio, obligando si es necesario a los propietarios de los terrenos donde se encuentren a la eliminación de estos vertidos y a la creación de la Mesa de seguimiento sobre la eliminación del amianto, (Mesa del Amianto), aprobada su creación en el Pleno Municipal de 21 de noviembre de 2019.

SEGUNDO.- Instar a la Comunidad de Madrid a que cumpla ya lo acordado y elabore urgentemente el Plan Director para la eliminación del amianto, que acelere los planes de identificación de instalaciones y edificios con amianto, con el fin de poder poner en marcha un plan de eliminación e identificación de este peligroso contaminante, por lo que instamos también a que en las Inspecciones Técnicas de Edificios (ITE), se incluya la obligación de informar de la existencia de amianto en los edificios objeto de la inspección, introduciendo los cambios legislativos que sean precisos al efecto.

TERCERO.- Dar traslado de estos acuerdos a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.

En Getafe, a 21 de marzo de 2022

JESÚS PÉREZ GÓMEZ

HERMINIO VICO ALGABA

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
PSOE

ALBA LEO PÉREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
PODEMOS